



\*202501016634\*

Fecha Radicado: 2025-12-15 08:44:44.07

 <b>INDEPORTES ANTIOQUIA</b>	COMUNICACION INTERNA	F-GD-31	Versión 02
			Fecha: 07/04/2022

Medellín, 15/12/2025

<i>Para: FERNEY CARDONA ECHEVERRI</i>	Dependencia: SUBGERENCIA FOMENTO Y DESARROLLO DEPORTIVO
<i>De: JOHN ALBERTO BETANCUR MAYA</i>	Dependencia: OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

Asunto: ALCANCE RADICADO 202501016522 ACTA 08 COMITE DE GESTION Y  
DESEMPEÑO DEL 9 DE DICIEMBRE DE 2025

Saludos cordiales,

Se da alcance al radicado 202501016522 ACTA 08 COMITE DE GESTION Y DESEMPEÑO DEL 9 DE DICIEMBRE DE 2025, toda vez que al radicado en mención no se anexó el listado de asistencia, por lo tanto, se envía de nuevo el acta con el listado de asistencia.

Atentamente,



JOHN ALBERTO BETANCUR MAYA  
JEFE OFICINA DE PLANEACION

**COMITÉ DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL****ACTA DE REUNION N°8**

<b>FECHA:</b>	09 de diciembre de 2025
<b>HORA INICIO:</b>	10:00 am
<b>HORA FIN:</b>	12:00 m
<b>LUGAR:</b>	<b>SALA DE JUNTAS GERENCIA</b>
<b>ASISTENTES</b>	<b>VER LISTADO DE ASISTENCIA</b>
<b>AUSENTES</b>	<b>NO HUBO AUSENTES</b>
<b>INVITADOS</b>	<b>NO HUBO INVITADOS</b>
<b>ACTA ELABORADA POR:</b>	<b>CLAUDIA SALAZAR ARANGO</b>

**Orden del Día**

1. Verificación Quorum
2. Aprobación nuevo mapa de procesos y Rediseño Institucional del Estudio Técnico de Modernización con la UdeA
3. Aprobación segundo ajuste TRD 2013 y 2023
4. Presentación metodología actualización contexto estratégico
5. Renovación certificación ISO9001:2015
6. Proposiciones y varios

**Desarrollo de la reunión**

1. Se verifica el Quorum para deliberar, El jefe de la Oficina Asesora de Planeación, como secretario técnico del comité, verifica y evidencia que hay quorum para deliberar.



**Nota: Teniendo en cuenta que por motivos de fuerza mayor el Comité se tuvo que suspender y continuará antes de terminarse la vigencia 2025, en este comité se atendió el punto Aprobación segundo ajuste TRD 2013 y 2023**

Se presentó para aprobación del ajuste N°2, en el marco de la ruta de convalidación, a las Tablas de Retención Documental TRD de los períodos de vida 2013 y 2023.

La Subgerente Administrativa y Financiera, líder del proceso de gestión documental, María del Pilar Solano Sierra, inicia la presentación con la socialización de la cronología del trámite de convalidación de las TRD ante el Consejo Departamental de Archivos.

Etapa	Fecha	Acciones
Radicación ante el CDA	11/02/2025	TRD del período de vida 2013 con radicado externo Indeportes 202503000672 TRD del período de vida 2023 con radicado externo Indeportes 202503000674
Aceptación de las TRD	19/02/2025	Mediante radicados 202502000851 y 202502000854 el Consejo Departamental de Archivos de Antioquia Informó que las TRD 2013 y TRD 2023 continuaban proceso de evaluación.
Emisión del Informe Técnico No. 1	15/05/2025	Mediante radicados de recibido en Indeportes 202502003372 y 202502003374 el CDA informó el primer concepto técnico solicitando ajustes.
Solicitud y aceptación de prórroga para presentación de ajustes	25/06/2025 y 27/06/2025	Según las implicaciones de los cambios para las TRD se solicitó prórroga, amparados en lo establecido por el Acuerdo 001 de 2024, expedido por el Archivo General de la Nación.
Radicación de ajustes No. 1	11/08/2025	Entrega de las TRD al Consejo Departamental con el ajuste solicitado

 <b>INDEPORTES ANTIOQUIA</b>	<b>ACTA COMITÉ DE GERENCIA</b>	F-GD-09	Versión 1
			Aprobación: 03/04/2020

Emisión del informe  
técnico No.2

29/10/2025

Mediante radicados 202502009022 y  
202502009023 el CDA emitió un segundo  
concepto de evaluación.

De manera general se describen los ajustes realizados a las TRD 2013 y 2023: Ajustes a la memoria descriptiva, Ajustes en sistema de codificación, Revisión de la codificación, Precisión en cierre de expedientes en el procedimiento. Todos ellos en coincidencia con lo solicitado por el Consejo Departamental de Archivos en sus informes de evaluación.

A través de correo electrónico, desde el CADA de Indeportes Antioquia y de forma previa a la sesión del Comité se remitió a cada jefe y subgerente copia de cada entregable de TRD, resolviendo las inquietudes resultantes. En este sentido se procede a validar cada una.

Sobre las TRD 2013, el Comité de Gestión y Desempeño de Indeportes Antioquia, una vez ha conocido, revisado y entendido, como parte de un equipo interdisciplinario el contenido del instrumento archivístico aprueba el ajuste No. 2 de:

- 11 Tablas de Retención Documental, con sus tiempos de retención, disposición final e instrucción procedural
- Cuadros de Clasificación Documental, con la clasificación de sus series y subseries
- Matriz de Valoración
- Banco Terminológico
- Memoria Descriptiva
- Respuesta a Informe Técnico No. 1

Estas TRD aplicarán en el fondo documental desde el 27 de septiembre de 2013, hasta el 22 de enero de 2023, siendo esta la última fecha de reestructuración de la entidad.

**Sin presentarse observaciones, el comité en pleno aprueba el ajuste a las TRD del período de vida 2013 e indica continuar con el trámite ante el Consejo Departamental de Archivos.**

Sobre las TRD 2023, el Comité de Gestión y Desempeño de Indeportes Antioquia, una vez ha conocido, revisado y entendido, como parte de un equipo interdisciplinario el contenido del instrumento archivístico aprueba el ajuste No. 2 de:

 <b>INDEPORTES ANTIOQUIA</b>	<b>ACTA COMITÉ DE GERENCIA</b>	F-GD-09	Versión 1  Aprobación: 03/04/2020
---	--------------------------------	---------	--

- 12 Tablas de Retención Documental, con sus tiempos de retención, disposición final e instrucción procedural
- Cuadros de Clasificación Documental, con la clasificación de sus series y subseries
- Matriz de Valoración
- Banco terminológico
- Memoria Descriptiva
- Respuesta a Informe Técnico No. 1

Estas TRD aplicarán en el fondo documental desde el 23 de enero de 2023, y en adelante, siendo esta la última fecha de reestructuración completa de la entidad, hasta que exista un cambio en la estructura orgánico funcional.

**Sin presentarse observaciones, el comité en pleno aprueba el ajuste a las TRD del período de vida 2013 e indica continuar con el trámite ante el Consejo Departamental de Archivos**

**Una vez realizada la exposición, el Comité de Gestión y Desempeño aprueba el segundo ajuste TRD 2013 y 2023.**

## 2. Proposiciones y varios

Se socializa la Resolución No. S2025000825 por medio de la cual se adopta la Política de Estándares de Seguridad de la Información y Uso de Recursos Informáticos en Indeportes Antioquia, al Comité de Gestión y Desempeño Institucional, elaborada por la Oficina de Sistemas con el fin de adoptar mejores prácticas y dar cumplimiento al Plan de Seguridad de la Información y a la normatividad vigente. Se hace énfasis en que dicha Política puede seguir siendo sujeta a cambios y modificaciones en la medida que se siguen realizando ejercicios de auditoría, mejora continua y construcción de elementos de Seguridad de la Información.

<b>COMPROBACIONES COMITÉ ANTERIOR</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>RESULTADO</b>
Previo al Comité de gestión y desempeño,	Jefe Oficina Asesora de Planeación	Cumplido



enviar a los miembros del Comité la presentación y en caso de tener observaciones ajustar antes de la sesión.		
Hacer seguimiento al avance de la gestión.	Todas las dependencias	Permanente

COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHA DE ENTREGA
Terminar el Comité de Gestión y Desempeño. Desde la gerencia revisan agenda e informan.	Jefe Oficina Asesora de Planeación/ Gerencia.	Pendiente de agendar antes de terminar la vigencia 2025.
<b>CONVOCATORIA SIGUIENTE REUNIÓN</b>	Oficina Asesora de Planeación y Gerencia	Por definir

**FERNEY CARDONA ECHEVERRI**

---

Gerente ( E )  
Indeportes Antioquia

**JOHN ALBERTO BETANCUR MAYA**

---

Jefe Oficina Asesora de Planeación

**SESIÓN 08 2025**  
**COMITÉ DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL**

**DICIEMBRE 2025**



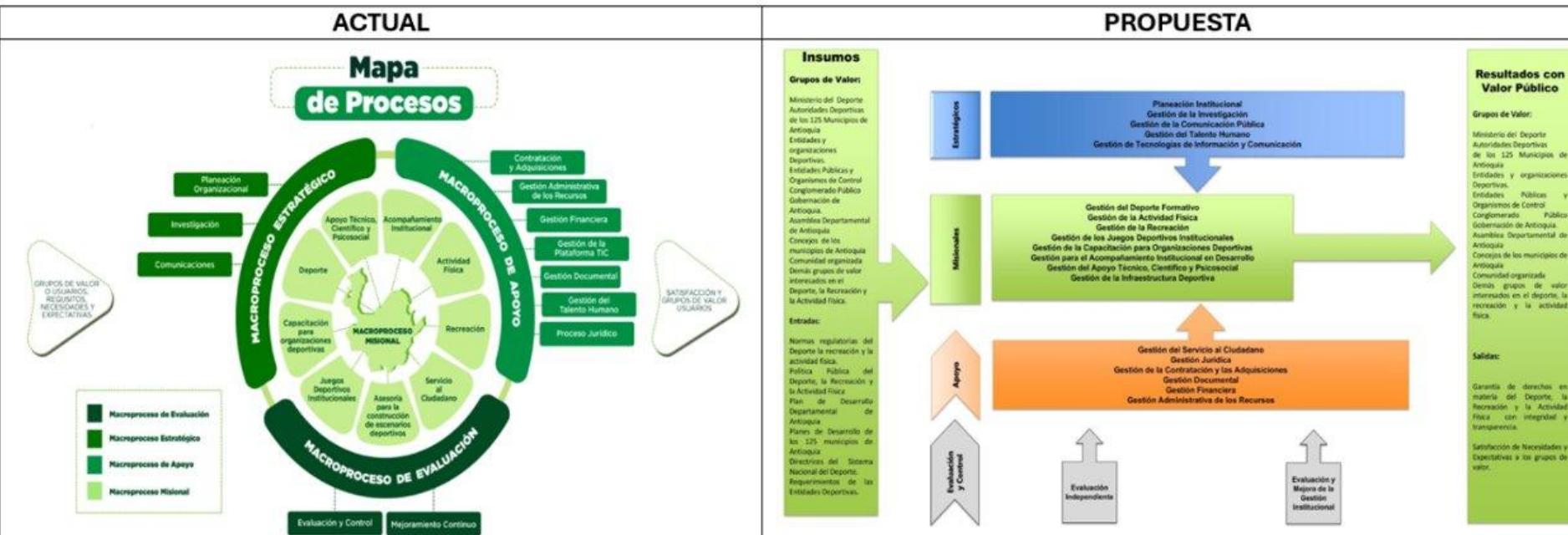
# ORDEN DEL DÍA

1. Verificación Quorum
2. Aprobación nuevo mapa de procesos y Rediseño Institucional del Estudio Técnico de Modernización con la UdeA
3. Aprobación segundo ajuste TRD 2013 y 2023
4. Presentación metodología actualización contexto estratégico
5. Renovación certificación ISO9001:2015
6. Proposiciones y varios

# 1. Verificación Quorum

## **2. Aprobación nuevo mapa de procesos a partir de las recomendaciones de la propuesta de Rediseño Institucional del Estudio Técnico de Modernización con la UdeA**

## 2. Aprobación nuevo mapa de procesos a partir de las recomendaciones de la propuesta de Rediseño Institucional del Estudio Técnico de Modernización con la UdeA



## **2. Aprobación nuevo mapa de procesos a partir de las recomendaciones de la propuesta de Rediseño Institucional del Estudio Técnico de Modernización con la UdeA**

Producto del trabajo desarrollado por la Facultad de Ingeniería – Grupo ISO de la Universidad de Antioquia, en el marco del contrato 404 de 2024, para la elaboración de propuesta de diseño organizacional, se presentaron los siguientes cambios, validados con los Subgerentes y jefes de las dependencias, sobre el Modelo de Operación por Procesos – MOP o Mapa de Procesos con relación a:

1. Nombre
2. Roles, autoridades y/o responsabilidades de las dependencias frente a los procesos
3. Ubicación en macroprocesos a partir del concepto de generación de valor público, MIPG
4. Ajustes a objetivos.

## 2. Aprobación nuevo mapa de procesos a partir de las recomendaciones de la propuesta de Rediseño Institucional del Estudio Técnico de Modernización con la UdeA

Los cambios propuestos se resumen:

	Cambio	Justificación
Rol de responsable del proceso	Responsabilidad estratégica: Empleos del nivel directivo de cada dependencia Responsabilidad operativa: a cargo del nivel profesional	Requisitos norma ISO 9001-2015 Decreto 785 de 2005 (Decreto 1083 de 2015)
Objetivos	Ajustes o reestructuración	Criterios de MIPG, generación de valor público, ampliación del impacto, inclusión nuevas responsabilidades.
No. de procesos MISIONALES	Serán 7: sale Servicio al Ciudadano	El servicio al ciudadano no es propio del core de Indeportes. Aunque la razón de ser de las entidades públicas es servir como mandato constitucional.
No. de procesos ESTRATÉGICOS	Se pasa de 3 a 5 procesos: se incluye la Gestión del Talento Humano y Gestión de la plataforma TIC.	Se considera estratégica la gestión el talento humano y la gestión de la plataforma TIC, para el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la entidad.
No. Procesos de APOYO	Serán 7: se incluye Servicio al Ciudadano y SGSST	Bajo el criterio de generación de valor público y MIPG
No. procesos de EVALUACIÓN	Continúan siendo 2, pero se ajustan los nombres de los procesos	Ajustes a criterio de líneas de defensa de MECI y alcance de planeación, control y mejora en la estrategia de la Entidad.

## 2. Aprobación nuevo mapa de procesos a partir de las recomendaciones de la propuesta de Rediseño Institucional del Estudio Técnico de Modernización con la UdeA

Desagregación cambios por procesos ESTRATÉGICOS:

PROCESO	CAMBIO	OBSERVACIÓN
Planeación Organizacional	Se propone el nombre a: Planeación Institucional y ajustes al objetivo	Con el cambio de nombre se busca transcender la capacidad de desempeño del contexto meramente administrativo a aspectos estratégicos en concordancia con MIPG en su dimensión de Direccionamiento estratégico y planeación.
Investigación	Se propone el cambio de responsable y del nombre a: Gestión de la Investigación	MIPG en su dimensión de Gestión del Conocimiento y la Innovación
Comunicación	Se propone el cambio de nombre a Gestión de la Comunicación Pública, y ajustar el objetivo	Para incluir la transparencia y acceso a la información en el nombre En cuanto al objetivo, se sustenta en MIPG y la transversalidad de las comunicaciones en la rendición de cuentas y el acceso a la información
Gestión Plataforma TIC	Se propone ubicarlo en el macroproceso estratégico, cambiar el nombre a Gestión de Tecnologías y Sistemas de Información, y ajustar el objetivo	Asegurar integralidad de la gestión, sin dejar de lado elementos diferentes a la plataforma TIC (gobierno y seguridad digital).
Gestión del Talento Humano	Se le incluye la investigación disciplinaria	Para asegurar la coherencia con las responsabilidades asignadas al líder de la dependencia



## **2. Aprobación nuevo mapa de procesos a partir de las recomendaciones de la propuesta de Rediseño Institucional del Estudio Técnico de Modernización con la UdeA**

### **Desagregación cambios por procesos MISIONALES:**

<b>PROCESO</b>	<b>CAMBIO</b>	<b>OBSERVACIÓN</b>
<b>Deporte</b>	Se propone el cambio de responsable; de nombre a Gestión del Deporte Formativo, y del objetivo.	Se busca la simplificación del objetivo
<b>Actividad Física</b>	Se propone el cambio de responsable; de nombre a Gestión de la Actividad Física, y se reestructura el objetivo.	Estructura del objetivo
<b>Recreación</b>	Se propone el cambio de responsable, de nombre a Gestión de la Recreación y se reestructura el objetivo	Estructura del objetivo
<b>Juegos Deportivos Institucionales</b>	Se propone el cambio de nombre a Gestión de los Juegos Deportivos Institucionales	Estructura del objetivo
<b>Capacitación para Organizaciones Deportivas</b>	Se propone el cambio de responsable, de nombre a Gestión de la Recreación y se reestructura el objetivo	Estructura del objetivo
<b>Acompañamiento Institucional</b>	Se propone el cambio de nombre a Gestión Acompañamiento Institucional, y ajustes al objetivo	
<b>Apoyo Técnico, Científico y Psicosocial</b>	Se propone el cambio de responsable; el nombre a Gestión del Apoyo Técnico, Científico y Psicosocial, y se ajuste el objetivo.	Se incorpora el ámbito internacional en el objetivo con el fin de ampliar el contexto competitivo de Indeportes Antioquia En cuanto al responsable, tener claramente definida e identificada la responsabilidad del liderazgo del proceso en un solo empleo del nivel Directivo
<b>Asesoría para la Construcción de Escenarios Deportivos</b>	Se propone el cambio de denominación del proceso a Gestión de la Infraestructura Deportiva.	

## **2. Aprobación nuevo mapa de procesos a partir de las recomendaciones de la propuesta de Rediseño Institucional del Estudio Técnico de Modernización con la UdeA**

### **Desagregación cambios por procesos de APOYO:**

PROCESO	CAMBIO	OBSERVACIÓN
<b>Servicio al Ciudadano</b>	Se propone reubicarlo en el macroproceso de apoyo, el cambio de responsable será el Subgerente Administrativo y Financiero de acuerdo con la planta de cargos actual.	Bajo el criterio de generación de valor público y transversalidad
<b>Gestión Financiera</b>	Se propone ajustar el objetivo	Incluir las demás actividades del proceso de gestión de acuerdo a la política de gestión presupuestal y eficiencia en el gasto público de MIPG
<b>Contratación y Adquisiciones</b>	Se propone cambiar el nombre a Gestión de la Contratación y Adquisiciones	
<b>Gestión Administrativa de los Recursos</b>	Se propone cambiar el responsable	Decreto 785 de 2005 (Decreto 1083 de 2015)
<b>Gestión Documental</b>	Se propone cambiar el responsable y el objetivo	Incluir en el objetivo todo el ciclo de la gestión documental en los términos de la Política de Gestión Documental planteados por MIPG, cuyo alcance llega hasta la transparencia y el acceso a la información.
<b>Proceso Jurídico</b>	Se cambia denominación a Gestión Jurídica y cambios en el objetivo	Más integral desde el punto de vista de la prevención de los riesgos derivados del daño antijurídico

## **2. Aprobación nuevo mapa de procesos a partir de las recomendaciones de la propuesta de Rediseño Institucional del Estudio Técnico de Modernización con la UdeA**

### **Desagregación cambios por procesos de EVALUACIÓN:**

PROCESO	CAMBIO	OBSERVACIÓN
Evaluación y Control	Se propone el cambio de nombre a Evaluación Independiente Se propone ajustes al objetivo del proceso	El nombre actual se confunde con la evaluación a la gestión de los resultados que debe ejecutar la Oficina Asesora de Planeación, en tanto se desempeña como segunda línea de defensa del sistema de controles
Mejoramiento Continuo	Se propone el cambio de nombre: Evaluación y Mejora de la Gestión Institucional Así mismo, ajustes al objetivo	Medición periódica de la efectividad de los controles, la eficiencia, eficacia y efectividad de los procesos, el nivel de ejecución de los planes y programas en términos de los resultados de la gestión, y el impacto generado en la comunidad para orientar las acciones de mejoramiento

### **3. Aprobación segundo ajuste TRD 2013 y 2023**

# Ruta de Convalidación de las TRD 2013 y 2023

Etapa	Fecha	Acciones
Radicación ante el CDA	11/02/2025	TRD del período de vida 2013 con radicado externo Indeportes 202503000672 TRD del período de vida 2023 con radicado externo Indeportes 202503000674
Aceptación de las TRD	19/02/2025	Mediante radicados 202502000851 y 202502000854 el Consejo Departamental de Archivos de Antioquia Informó que las TRD 2013 y TRD 2023 continuaban proceso de evaluación.
Emisión del Informe Técnico N° 1	15/05/2025	Mediante radicados de recibido en Indeportes 202502003372 y 202502003374 el CDA informó el primer concepto técnico solicitando ajustes.
Solicitud y aceptación de prórroga para presentación de ajustes	25/06/2025 y 27/06/2025	Según las implicaciones de los cambios para las TRD se solicitó prórroga, amparados en lo establecido por el Acuerdo 001 de 2024, expedido por el Archivo General de la Nación.
Radicación de ajustes N° 1	11/08/2025	Entrega de las TRD al Consejo Departamental con el ajuste solicitado
Emisión del informe técnico N° 2	29/10/2025	Mediante radicados 202502009022 y 202502009023 el CDA emitió un segundo concepto de evaluación.

# Ajustes generales realizados a las TRD 2013 y 2023

Ajustes a la memoria descriptiva

Ajustes en sistema de codificación

Revisión de la codificación

Precisión en cierre de expedientes en el procedimiento

# Tablas de Retención Documental TRD Entregables Ajustados.

TRD 2013	TRD 2023
11 Tablas de Retención Documental	12 Tablas de Retención Documental
1 Cuadro de Clasificación Documental	1 Cuadro de Clasificación Documental
1 Matriz de Valoración Documental	1 Matriz de Valoración Documental
1 Banco Terminológico	1 Banco Terminológico
Memoria Descriptiva con sus respectivos anexos	Memoria Descriptiva con sus respectivos anexos
Respuesta a concepto técnico N° 2	Respuesta a concepto técnico N° 2

# Aprobación de Tablas de Retención Documental –TRD– del período de vida 2013 en versión ajustada

El Comité de Gestión y Desempeño de Indeportes Antioquia, una vez ha conocido, revisado y entendido, como parte de un equipo interdisciplinario el contenido del instrumento archivístico, aprueba el ajuste de:

- 11 Tablas de Retención Documental, con sus tiempos de retención, disposición final e instrucción procedural
- Cuadros de Clasificación Documental, con la clasificación de sus series y subseries
- Matriz de Valoración
- Banco terminológico
- Memoria Descriptiva

Las cuales se comenzarán a aplicar en sus fondos documentales desde el 27 de septiembre de 2013, hasta el 22 de enero de 2023, siendo esta la última fecha de reestructuración de la entidad.

# Aprobación de Tablas de Retención Documental –TRD– del período de vida 2023 en versión ajustada

El Comité de Gestión y Desempeño de Indeportes Antioquia, una vez ha conocido, revisado y entendido, como parte de un equipo interdisciplinario el contenido del instrumento archivístico, aprueba el ajuste de:

- 12 Tablas de Retención Documental, con sus tiempos de retención, disposición final e instrucción procedural
- Cuadros de Clasificación Documental, con la clasificación de sus series y subseries
- Matriz de Valoración
- Banco terminológico
- Memoria Descriptiva

Las cuales se comenzarán a aplicar en sus fondos documentales desde el 23 de enero de 2023, y en adelante, siendo esta la última fecha de reestructuración completa de la entidad, hasta que exista un cambio en la estructura orgánico funcional.

## 4. Presentación metodología actualización contexto estratégico

# **Metodología Actualización Contexto Estratégico**

Para actualizar el contexto estratégico se llevará a cabo la siguiente metodología:

Se enviará correo a los procesos para que analicen las DOFAS vigentes y se realice un nuevo análisis de acuerdo con el contexto actual.

La Oficina Asesora de Planeación consolidará las matrices DOFA de acuerdo con la información suministrada.

Se realizarán reuniones con cada líder del proceso para validar la información entregada.

Se realizará una sesión de trabajo de media jornada, con el equipo de directivo para la actualización de la matriz PESTAL (Análisis político, económico, social, tecnológico, ambiental y legal).

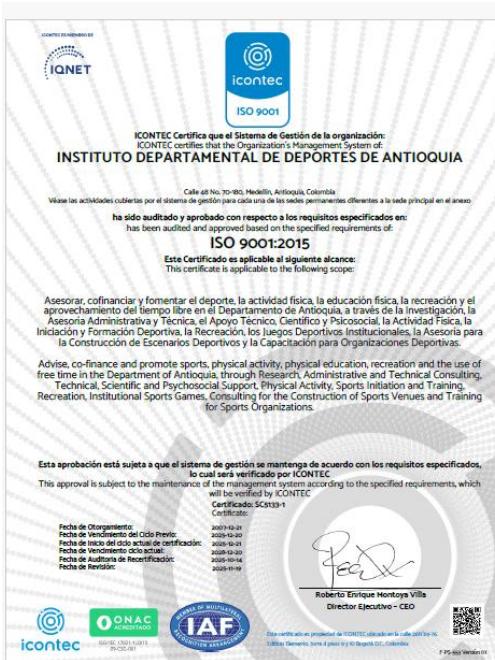
Estas actividades se realizarán entre enero y febrero de 2026.

## 5. Renovación Certificado ISO 9001:2015

# 5. Renovación Certificado ISO 9001:2015

En octubre de 2025 se realizó la Auditoría Externa obteniendo por sexto periodo consecutivo la Certificación ISO 9001:2015.

Se identificaron 29 fortalezas, 1 No conformidad menor (la cual fue corregida y el plan de mejoramiento en curso).



## 6. Proposiciones y Varios

# **GRACIAS**



**INDEPORTES  
ANTIOQUIA**

**REGISTRO DE ASISTENCIA**

F-GD-29

Versión 04

Aprobación:  
26/10/2022

Actividad realizada: Comité de gestión y desarrollo

Responsable y/o facilitador:

John Alberto Botero Maya

Temas tratados:

Nº	Nombre y apellidos	Cédula	Dependencia	Cargo	Teléfono	Correo electrónico	Firma
1	John Alberto Botero Maya	155111283	Planeación	Jefe Oficina	1040	Johnbotero@indepotes	John Botero M.
2	Líbeth Catalina Gómez	43251077	Comunicaciones	Prof. Univ.	—	Liberth@indepotes	
3	Luis Fernando Jiménez P.	98552967	OCT	Jefe OF.	1070	Luisfjimenez@indepotes	
4	Mariana Bennett	10366050	Sistemas	Jefe Of.	1050	Mariana@indepotes	
5	Carmen Paula Tello	21576133	Relación Humana	Jefe Oficina	—	CarmenTello@indepotes	
6	Maria del Pilar Sánchez	43677258	SAF	Jefe Oficina	—	MPSanchez@indepotes	
7	Wilmer Ospina	1128393516	AL	PE	1002	Wospina@indepotes	Wilmer O.
8	Fernney Cardona	15438574	Gobernación Subgerente	Gobernante Subgerente	1100	Fcardona@indepotes	Fernney C.
9	Hector Díaz	43733108	escen.	Dirección	—	HectorDiaz@indepotes	Hector D.
10							
11							